

PADRES TIENEN LA DERECHA DE SABER

Queridos Padres y Tutores,

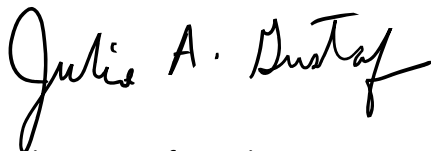
De acuerdo con el Acto de Exitos de Cada Estudiante, Sección 1112(e)(6) LOS PADRES TIENEN EL DERECHO DE SABER, que esta es una notificación del distrito escolar de las escuelas de Lafayette para cada padre de un estudiante en una escuela de Título 1 que ustedes tienen el derecho de pedir y recibir información pronta acerca de el entrenamiento profesional de los maestros de sus estudiantes. Esta información acerca de el entrenamiento de los maestros de sus estudiantes debe de incluir la siguiente información:

- Si el/la maestro/a ha obtenido entrenamiento del estado para su licenciatura y el nivel de grado y material que enseña.
- Si el/la maestro/a esta enseñando durante una emergencia o temporal en que no necesitan tener las licenciatura y entrenamiento del estado
- El diploma de el/la maestro/a, certificado de maestria, y area de estudio y
- Si el estudiante recibe servicios para profesionales, y si es cierto, su entrenamiento

Si durante algún tiempo su estudiante ha recibido instrucciones por 4 semanas continuas de un maestro que no tiene el entrenamiento adecuado, usted recibirá una notificación de esta información.

Si usted tiene preguntas o dudas, por favor contacte a la directora de la escuela de su hijo/a.

Sinceramente,



Julie A. Gustafson, Ph.D.

Directora Titulo I